

## Triquinosis. Pasos a seguir frente a casos sospechosos

**Fuente:** Secretaria de salud pública. Rosario

### Generalidades

La triquinosis, también llamada triquiniasis, triquinelosis o trichinellosis, es una enfermedad zoonótica causada por el consumo de carne cruda o mal cocida de animales, fundamentalmente de cerdo, infectados con larvas del parásito llamado *Trichinella*.

Si bien la triquinosis clásica involucra al parásito *Trichinella spiralis*, en los últimos años se han reconocido en el mundo al menos ocho especies de *Triquinella* (*T. pseudospiralis*, *T. nativa*, *T. murelli*, *T. nelsoni*, *T. britovi*, *T. papuae*, y *T. zimbabwensis*), muchas de las cuales tienen animales silvestres como reservorios naturales. Por tanto se trata de una zoonosis en la que el hombre puede adquirir la infección a través de la ingesta de carne de numerosos animales, tomando principal importancia epidemiológica en nuestro país la carne proveniente de cerdos de cría domiciliaria y sus derivados (ciclo doméstico), y en menor medida la carne proveniente de animales de caza como jabalíes, zorros y pumas (ciclo silvestre).

En el ciclo doméstico la prevalencia de la triquinosis está altamente relacionada con la costumbre de criar cerdos a base de desperdicios sin tratar (restos de cocina, basura y menudencias crudas) y del posible contacto de estos animales con portadores del parásito, por ejemplo con las ratas. Las ratas están frecuentemente infectada con *T. spiralis* actuando como huésped reservorio y vector, por ello es fundamental eliminar la presencia de roedores del hábitat donde se realice cría de cerdos.

Al ingerir la carne contaminada con los parásitos, éstos migran a través de la pared intestinal hacia el torrente sanguíneo y tienden a invadir los tejidos musculares, incluyendo el corazón y el diafragma, quedando encapsulados en ellos. También pueden comprometer los pulmones y cerebro.

La enfermedad clínica en el hombre varía desde una infección asintomática hasta formas sintomáticas graves. Los signos tempranos son: edema bipalpebral y bilateral, seguido a veces de hemorragias subconjuntivales y retineanas, dolor y fotofobia. Antes de las manifestaciones oculares pueden aparecer síntomas gastrointestinales como diarrea, en el término de 1 a 3 días de la ingestión de la carne infectada, debidos a la actividad intraintestinal de los vermes adultos. La enfermedad inicia con un síndrome febril, taquicardia y algias generalizadas con eosinofilia persistente. La fiebre es remitente, a veces llega a 40 °C. Los síntomas sistémicos por lo común aparecen de 8 a 15 días después de la ingesta, aunque puede variar de 5 a 45 días según el número de parásitos infectantes. Entre la tercera y la sexta semana pueden aparecer complicaciones cardíacas y neurológicas; en los casos más graves, la muerte puede sobrevenir por insuficiencia cardíaca.

En la República Argentina prácticamente todos los brotes se producen por cerdos criados precariamente, sin medidas higiénico-sanitaria en el transcurso

de la crianza ni de la faena. Los huéspedes animales permanecen infectantes durante años, salvo que su carne se cocine con temperatura mayor a 70° C en todo su volumen.

La modalidad de presentación de la triquinosis en forma de brotes en el hombre y de focos en los porcinos, aunado al carácter de emergencia parasitaria que tiene la enfermedad en el hombre, hacen que los servicios de salud y de sanidad Animal deban tomar medidas para intervenir en brotes, con la mayor urgencia que sea posible, procediendo al retiro de los alimentos para la venta o consumo posiblemente contaminados.

### **Definición de caso**

**Caso sospechoso:** toda persona con antecedente de haber ingerido carne de cerdo o de animal silvestre, que presente fiebre, edema facial, mialgias, conjuntivitis ocular tarsal bilateral y diarrea.

**Caso probable:** Caso sospechoso con eosinofilia y enzimas musculares con actividad elevada (LDH, CPK, etc.)

### **Pasos a seguir frente a casos sospechosos**

1. **Notificar de inmediato** por el medio de comunicación más rápido (Tel., Fax etc.). La notificación es obligatoria e inmediata dentro de las 24 horas a la unidad de epidemiología correspondiente.
2. **Iniciar el llenado de la Ficha epidemiológica específica** (FICHA EPIDEMIOLOGICA DE TRIQUINELLOSIS, [hacer click aquí](#)). Enviarla con todos los datos completos a la unidad de epidemiología correspondiente o remitirla con la muestra al Laboratorio. De fundamental interés es consignar el domicilio actualizado del paciente, el domicilio accidental y los datos de la fuente de infección.
3. **Solicitar análisis de laboratorio correspondiente.** Deben realizarse dos extracciones, al inicio de los síntomas y a los 10 días de la primera. La segunda muestra es imprescindible para realizar el diagnóstico, ya que se evalúa seroconversión. Puede ser necesario en caso de ser requerido por el laboratorio de referencia una 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> muestras con intervalo de 10 días.
4. **Tratamiento específico.** Fármacos como el mebendazol o el albendazol se pueden usar para tratar infección reciente. No hay un tratamiento específico para la triquinosis una vez que las larvas invaden los músculos. Los quistes siguen siendo viables durante años. Los analgésicos pueden ayudar a aliviar el dolor muscular.
5. **Control de expuestos al mismo riesgo. Identificar la fuente probable de infección.**
6. **Reforzar las medidas de prevención** en la comunidad. Esta enfermedad puede prevenirse con medidas sencillas de fácil adopción.

## Medidas preventivas

### Para los criadores:

- Los cerdos deben ser criados en instalaciones adecuadas sin presencia de roedores.
- El cerdo debe ser bien alimentado. Debe evitarse alimentarlos con basura, desperdicios de mataderos y/o residuos de casas de comida/ restaurantes, ya que en ellos puede haber restos de alimentos contaminados con el parásito.
- En el criadero, eliminar los cadáveres de cerdos y otros animales para que no puedan ser consumidos por otros cerdos, ratas ni animales carnívoros.
- En caso de realizar la faena casera de cerdos para consumo propio, se debe verificar mediante un análisis de laboratorio (digestión artificial) que la carne no esté infectada con el parásito. Este control es la única garantía para los consumidores de cerdo y sus productos derivados. Tener en cuenta que la salazón, el secado y el ahumado no matan a la *T. spiralis*.
- En mataderos: Enviar a analizar por la técnica de digestión artificial una muestra de entraña, músculo maseteros o músculos de la lengua de cada cerdo que se faene
- Si se encuentra el parásito en un animal, es necesario eliminar la res completa.

### Para el consumidor:

- Consumir siempre carne de cerdo y sus productos derivados (embutidos y salazones) faenados y/o elaborados por establecimientos autorizados para tal fin por la Autoridad Sanitaria competente (SENASA, Ministerio de Agricultura provincial, Bromatología provincial / municipal según corresponda).
- Adquirir solo productos que posean rótulo verificando el nombre del establecimiento elaborador y sus datos así como la habilitación de Autoridad Sanitaria competente, lo que implica que fueron controlados bromatológicamente.
- Se recomienda no consumir productos caseros excepto que los mismos hayan resultado negativos a los análisis de laboratorio (digestión artificial).
- Si consume carne fresca de cerdo, puma o jabalí, cocine completamente hasta que desaparezcan los jugos rosados (temperatura interna: 71°C).
- Productos de la caza: es importante que las carnes destinadas al consumo particular del cazador sean sometidas a una inspección veterinaria postmortem y en especial que muestras del diafragma, músculos de la lengua o maseteros del animal sean enviadas al laboratorio para la realización de la técnica de digestión artificial.